



**Universidad Nacional de Asunción**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA**

1. **DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Encargado de Cátedra
2. **NÚMERO DE CARGO VACANTE:** 1 (un) Docente
3. **ASIGNATURA/ CARRERA:** Técnica Gastronómica – Gestión Gastronómica y Restauración Colectiva (CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS)
4. **NIVEL:** 7/6
6. **AÑO:** 2026
7. **PLAN ACADÉMICO:** 2008/2018
8. **CARGA HORARIA:** 2hs/semana (Teoría)
9. **MODALIDAD:** Presencial

**DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:**

<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Nacionalidad</b> Paraguaya.</li><li>- <b>Sexo:</b> Indistinto</li><li>- <b>Disponibilidad:</b> Inmediata (Horario conforme a disposición de la institución)</li></ul>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Título de grado:</b> Egresado/a de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.</li></ul>
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formación en Didáctica Universitaria Concluido (Excluyente).</li><li>- Postgrado afines a la materia en concurso y/o afines a la carrera (Ej: Especialista, Maestría y doctorados en el área de alimentos)</li><li>- Se valorarán cursos o capacitaciones sobre: técnica culinaria, o ciencias afines a la gastronomía industrial.</li><li>- Se valorará cursos o capacitaciones sobre: conocimientos Gestión de las Normativas higiénico sanitaria, Factores determinantes del sistema de Gestión, Introducción a la gestión administrativa gastronómica y de restauración colectiva, Aplicaciones en aulas de cocina, Riesgos, peligros. Sistemas de prevención.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia área de industria de alimentos (gastronomía) (Mínimo 3 años)</li><li>- Experiencia en la docencia (Mínimo 2 años) – (excluyente)</li></ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Herramientas informáticas (aulas virtuales, multimedia y otros)</li><li>- Acceso y manejo de Internet.</li><li>- Manejo de las TIC.</li><li>- Conocimiento del perfil de egreso de la carrera en concurso, reglamentaciones vigentes y otros.</li></ul>



**Universidad Nacional de Asunción**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

<b>HABILIDADES REQUERIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes.</li> <li>- Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>- Capacidad para elaborar materiales didácticos.</li> </ul>
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios).

**OBSERVACIONES:**

- Si es docente de la FCQ deberá presentar la evaluación del desempeño docente otorgado por Dirección Académica.
- Es condición para la postulación de carga la disponibilidad horaria, sin superposición de los horarios. No presentar inconvenientes con el Sistema SINARH

**10. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:**

- Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso

**11. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:**

- Dirección Académica – Coordinación de Departamento y Carrera.

**12. CONDICIONES DE TRABAJO:**

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el segundo periodo académico 2026
- Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Horario de clases: sujeto a indicaciones de la Coordinación de Carrera de CTA.

**13. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

- Los documentos a presentar deberán ser los estipulados en la reglamentación vigente concerniente al acceso y permanencia de Encargados de Cátedra Resolución Nro. 7862-00-2021
- El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los siguientes documentos, debidamente foliados y escaneados:

Ítem	Documentos de presentación obligatoria para el Concurso
1.	Solicitud firmada por el interesado.
2.	Recibo de pago del Arancel Correspondiente
3.	Un Currículum vitae, firmado por el interesado y fechado, según modelo normalizado de la FCQ-UNA vigente y disponible en la página web de la institución. Se anexará la copia de los documentos que respalden los datos incluidos en el curriculum
4.	1 (un) Certificado de Antecedentes Policiales (original y firmado).
5.	1 (un) Certificado de Antecedentes Judiciales (original)
6.	1 (un) Certificado de Nacimiento (original)



**Universidad Nacional de Asunción**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

7.	3 (tres) Fotocopias de la Cédula de Identidad Civil vigente autenticada por escribanía.
8.	Certificado disciplinario de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) y de otras instituciones (original), según corresponda.
9.	2 (dos) fotos tipo carnet actualizadas.
10.	1 (una) copia digital de toda la documentación presentada debidamente foliadas.

**14. PERIODO DE POSTULACIÓN**

- Inicio: .....de .....de 2026
- Fin:.....de .....de 2026

**15. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:**

- El postulante al cargo de Encargado de Cátedra deberá presentar los documentos solicitados en una carpeta debidamente foliados en la Coordinación de Departamento.
- El funcionario de la Dirección General de Talento Humano, verificará las documentaciones presentadas por el postulante, quien estampará su firma (visto bueno) en la constancia de verificación de documentos.
- El funcionario de mesa de entrada de la secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas, recibirá en sobre manila cerrado, con la solicitud de postulación y rotulado; las documentaciones del postulante previamente verificado por el coordinador de carrera

**OBS:** Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal.

**16. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

- a. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
- b. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
- c. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

**17. MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso docente aprobado

**18. CONTACTO PARA ACLARACIONES:**



*Universidad Nacional de Asunción*  
Facultad de Ciencias Químicas

Secretaría de la Dirección Académica- Tel: 021-729 0030- interno 3, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas.

---

**Misión:** "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

**Visión:** "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"